

**43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE
URBANISMO II**

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE URBANISMO II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,5 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Tener superada la materia correspondiente a la asignatura Urbanismo I

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante afrontará la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos de pequeña escala, adquiriendo éste la capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Preparar al estudiante para abordar la elaboración de espacios urbanos libres y públicos configurados por viviendas. Supresión de barreras arquitectónicas.

Introducción al medio físico, medio social y a la teoría e historia de los trazados. Adquiriendo el estudiante, el conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura canaria y occidental.

Competencias que tiene asignadas:

M1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

M2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG6 Resolución de problemas
CG7 Toma de decisiones
CG8 Razonamiento crítico
CG9 Trabajo en equipo

CY2 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
CY12 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Objetivos:

- Iniciar al estudiante en la proyectación de la ciudad, basando su formación sobre un doble nivel; el teórico y el proyectual. El primero a través de las clases teóricas impartidas, de la lectura de textos y del seminario de debates. El segundo, a través de talleres de análisis y de proyectación, mediante la realización de planimetrías analíticas y planos de proyecto, así como de la elaboración de maquetas, articulando un proyecto urbano de pequeña escala como forma de adquirir experiencia en la intervención de la ciudad. [CY2]
- Introducir al estudiante en el proyecto urbano, con especial atención al ámbito canario: donde demuestre su capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales. [CY12]

Contenidos:

Temario

- La ciudad contemporánea

La nueva naturaleza que la ciudad ha adquirido en el último tercio del XX. Las condiciones, la forma y la naturaleza del cambio con relación a la ciudad precedente. Características y diversidad del fenómeno urbano en la ciudad primisecular.

- Las experiencias europeas en la segunda mitad del XX

Uno de los cambios más notables que se han producido a lo largo del XX ha sido aquel ligado con la experimentación de un nuevo lenguaje urbano. Una experiencia que se ha desplegado desde los años 20 hasta la actualidad, basada sobre el empleo del bloque lineal y la planta abierta, como paradigmas de proyectación.

- El urbanismo urbano; el caso español

El empleo de la manzana compacta y la calle corredor tiene vigencia, tal como se ilumina con claridad en la experiencia española de los años 80, en la proyectación contemporánea de la ciudad. Las formas y los espacios de los nuevos crecimientos.

- Las nuevas periferias, nueva naturaleza urbana

El gran cambio producido en la último segmento del anterior siglo, constituye es un cambio de naturaleza. La disolución entre ciudad y campo como fenómeno que caracteriza extensas áreas del territorio. El caso de las Las Palmas

- Proyecto Urbano de pequeña escala

Existen algunos proyectos urbanos, que por sus calidades, sus condiciones y sus contenidos, suponen hoy entenderlos como lecciones. Son experiencias que marcan direcciones teóricas, que alumbran procedimientos que están más allá del proyecto mismo y manifiestan ser una suerte de guía para nuevos proyectos en otros lugares. El estudio de proyectos referenciales es algo propio de la construcción disciplinar y delinean un marco que clarifica el aprendizaje.

- Lecciones teóricas

Las clases teóricas están dirigidas a ir gestando una visión y una comprensión disciplinar de la ciudad. A mostrar la complejidad urbana en la que la ciudad contemporánea se da. A las diversas formas que la relación arquitectura / ciudad ha adquirido a lo largo del tiempo en el contexto europeo, español y canario. Las lecciones deben ser entendidas como las primeras piezas en la construcción de una cultura urbana y arquitectónica que permita, al alumno, poder intervenir armando de una cierta experiencia. Cuestión que le permite tener una mirada y manejar instrumentos proyectuales para abordar un proyecto sobre un fragmento de la ciudad o del territorio.

- Taller de análisis

Consistente en la lectura del área en la que se desplegará la intervención, desvelando sus leyes y sus claves constitutivas generales. El análisis descompone, por capas, el palimpsesto que supone la realidad de un lugar. Una realidad que es producto de la acumulación de órdenes que se han ido dando a lo largo del tiempo, y que el análisis tiende a descomponer a partir de tres capas básicas. La primera comprende el orden geográfico; con una reconstrucción hipotética de los pliegues del suelo, la topografía original. La segunda comprende el orden agrícola, que constituye el primer cambio antrópico del suelo, con descripción de los diversos elementos de que se compone. Y la tercera corresponde al orden urbano, describiendo los elementos constituyentes, las formas del espacio público, de las unidades intermedias, de las viviendas y sus tipos, de su forma general.

Los tres grandes órdenes tienden a explicar la forma de lugar dónde se desplegará el proyecto urbano. Se confecciona un análisis pormenorizado sobre los parámetros físicos funcionales, las formas del espacio y de las arquitecturas.

Argumentación y discusión, exploración y ensayo en el momento analítico serán las formas de operar y del aprendizaje propias del arquitecto y urbanista.

- Taller de proyecto

Donde se afrontan las determinaciones de la intervención del proyecto urbano. Se definen los parámetros de forma en función de los criterios derivados del análisis y de la cultura urbanística. Se configuran los aspectos espaciales y tipológicos de la solución, mediante alzados, plantas, secciones, perspectivas y maqueta. Así, también serán definidos los materiales del espacio público, las texturas del suelo, como uno de los puntos centrales del proyecto urbano.

Argumentación y discusión, exploración y ensayo en el momento proyectual serán las formas de operar y del aprendizaje propias del arquitecto y urbanista.

- Seminario de debate

Sobre una trama periférica de Las Palmas, donde los fragmentos manifiestan fórmulas distintas de la ciudad de piedra. El cruce de pareceres, por parte de los alumnos, sobre las cualidades de esos peculiares tejidos, articula el debate. El alumno deberá mostrar una posición crítica sobre el mismo, una reflexión sobre sus geometrías y propiedades y un razonamiento que articule sus argumentos y valoraciones.

-Seminario proyectual. Análisis urbano y reglas de derivación

Una vez realizada la lectura del lugar, a través de un exhaustivo análisis, derivar qué elementos de lo existente formarán parte fundamental del proyecto, como anclaje del mismo, además de la introducción de nuevos elementos. Este sería un primer paso de un proyecto urbano que se iría desplegando en el espacio y desarrollo a lo largo del tiempo.

- Elaboración de maquetas

El estudiante deberá abordar la elaboración de maquetas que acompañen tanto en el momento analítico como en su reflexión proyectual, con el objeto de obtener una mejor percepción del

medio físico y una correcta toma de decisiones proyectuales.

- Tutorías

Relación personalizada de ayuda hacia un estudiante o grupo de ellos, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas del trabajo autónomo u orientación en su proceso formativo, entendiéndose como complemento al trabajo no presencial.

Criterios y fuentes para la evaluación:

La evaluación del estudiante será continua a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura.

Esta asignatura tiene carácter presencial, por lo que el estudiante habrá de haber asistido, al menos, al 80% de presencialidad, para poder ser evaluado. Y no podrá tener más de tres faltas sin justificar a lo largo del curso.

A efecto de realizar la evaluación, la asignatura se divide en dos partes, una Teórica y otra Práctica, valorándose los siguientes apartados:

Parte Teórica

Examen sobre las lecciones teóricas impartidas.

El alumno debe mostrar sus conocimientos sobre la ciudad del siglo XX, sobre las experiencias más notables; desde la ciudad de planta abierta del Movimiento Modernos al urbanismo urbano de los años 80 y la reivindicación de la manzana, sobre la ciudad primisecular; es decir, sobre la ciudad contemporánea, como fenómeno complejo que se extiende por el territorio. Y deberá expresar su conocimiento sobre proyectos urbanos de pequeña escala impartidos.

Seminario de Debate. El alumno deberá mostrar su conocimiento de una determinada área, (seleccionada con anterioridad al seminario), y su capacidad analítica y crítica sobre la misma. El estudiante expondrá sus líneas generales y expresará opiniones personales de forma argumentada.

El alumno defenderá sus argumentos, expresando correctamente sus ideas y utilizando adecuadamente la terminología disciplinar.

Parte Proyectual

- Taller de análisis

El trabajo práctico se podrá abordar de manera individual o en grupo, con un máximo de 3 estudiantes.

El estudiante (o los estudiantes) analizarán el ámbito urbano, en el que se enmarcará posteriormente el proyecto urbano, a partir de la explicación de su forma o formas, haciendo un recorrido inverso, desde el estado natural al antrópico, para desvelar las diferentes influencias de las trazas del pasado en la morfología actual. Para ello se comenzará por una reconstrucción de la geografía, a través del plano topográfico, como hipótesis del estado anterior a la acción del hombre. En segundo lugar se indagará sobre las huellas del espacio agrícola si la hubiere. Y por último el análisis de lo urbano existente; sus geometrías, sus dimensiones, sus unidades intermedias, la forma de los espacios y sus jerarquías, las calles; alzados y secciones, sus medidas, sus anchos, largos y alturas.

El estudiante participará en el desarrollo de las clases, corrigiendo y realizando actividades complementarias, como elaboración de maquetas, visitas al lugar y de una colección fotográfica del mismo.

El estudiante entregará, en formato papel DIN A-2 y en CD, el análisis de los órdenes geográfico, agrícola y urbano del ámbito de estudio.

Cada orden analizado contendrá una memoria explicativa en formato DIN A-4.

El estudiante realizará, de forma individual, un examen oral que durará aproximadamente 15 minutos, en el que deberá explicar con rigor y precisión los diferentes órdenes que concurren en el lugar.

-Taller proyectual

A raíz del análisis, el estudiante, (o grupo), deberá afrontar las tareas de proyecto en función de la problemática aflorada, trazando una estrategia que tiene que estar articulada en la construcción de un nuevo itinerario que vincule ciudad y campo. Una operación fundamentada sobre la construcción de un nuevo modo de recorrer la ciudad, de un nuevo itinerario que haga de esa parte intervenida una parte que relaciona los vacíos y los llenos de ese fragmento del territorio, haciendo, así, comprensible la complejidad urbana. El recorrido mostrará su razón de ser, sobre todo, al unir cosas con cosas, espacios con espacios, algo propio de la ciudad, de esta manera el recorrido adquiere sentido en el contexto urbano.

Se tendrá que definir sobre plano, a escala 1:500, las plantas baja y tipo, secciones, alzado esquemáticos, y la elección, (facilitada por los profesores de la asignatura), de alguna o algunas plantas de vivienda que haga verosímil el propio proyecto. También se entregará las fotografías de la maqueta.

Todo el trabajo estará contenido en pliegos en DIN A2, de tal modo que la propuesta sea clara y legible. También se entregará en CD, en ficheros de autocad. Así como una memoria como mínimo en un DIN A 4.

El alumno, deberá mostrar que ha afrontado las tareas proyectuales con solvencia, con reflexión, con conocimiento disciplinar y con capacidad crítica.

-Seminario proyectual

A partir del análisis exhaustivo del área, se producirán las primeras hipótesis proyectuales, que conformarán la Carta Crítica. El alumno debe estar en capacidad para decidir sobre un abanico de opciones, una. Hay siempre un salto entre análisis y proyecto que esto es típico de la disciplina, y el arquitecto siempre debe enfrentarse a ello. El objetivo es que el alumno se ejercite en esta situación a través de un buen conocimiento del lugar.

La Carta Crítica debe estar dibujada en pliegos DIN A2, en planta, alzados esquemáticos, secciones, todo a 1:500, donde se haga claro la forma del espacio libre, el recorrido que se intenta desarrollar. Además del formato en papel, deberá ser entregado en CD en archivo autocad, y una memoria crítica de un DIN A4 como mínimo.

El alumno deberá manifestar su capacidad de selección de algunos elementos existentes que entrelaza con algunos nuevos construyendo la base del proyecto urbano. Son los primeros pasos proyectuales donde algo de lo existente forma parte del proyecto, no es solo su contexto.

Sistemas de evaluacion:

La calificación final del estudiante se obtendrá sobre la base de las distintas tareas que ha ido realizando:

Sobre la parte teórica:

Examen sobre las lecciones, cuya calificación representa el 10% de la calificación final.

La participación en el Seminario Teórico (Debate), cuya calificación representa el 5% de la calificación final.

Sobre la parte proyectual:

Sobre el Taller de Análisis, este representa el 30% de la calificación final

Sobre el Taller Proyectual. Representa el 45% de la nota final.

Sobre el seminario proyectual, la carta crítica, tiene el 10% de la nota final.

Criterios de calificación:

La evaluación será continua a lo largo del curso, valorándose el proceso de aprendizaje progresivo del estudiante; su maduración analítico-proyectual a partir del seguimiento continuado de las distintas tareas a desarrollar por el estudiante.

La nota final, una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por el estudiante, estará compuesta en un 15% por la parte teórica y un 85% por la parte proyectual. Para que el estudiante opte a que se le haga la media, debe tener las dos partes aprobadas con una nota superior a cinco.

Con relación a la parte teórica el estudiante deberá demostrar conocimiento y comprensión de la materia impartida en las clases teóricas, respondiendo con claridad a las preguntas contenidas en el examen. El número de preguntas oscilará entre 2 y 5. Cada pregunta tendrá el mismo valor, así, responder correctamente a la totalidad implica una calificación de 10. Si alguna pregunta no es contestada por el estudiante, o saca una puntuación de 0 puntos en ella, no podrá aprobar el examen, debiendo realizar un trabajo escrito de 10 folios de extensión de cualquier tema derivado de las lecciones teóricas.

Sobre el debate teórico, la participación en el mismo implicará el aprobado, aunque la calificación de 5 a 10 estará en función de sus conocimientos y de su capacidad argumentativa. La no asistencia implica suspenso que podrá ser superado por un trabajo escrito de 5 folios de extensión sobre varios textos seleccionados por los profesores.

Con relación a la parte proyectual:

El estudiante deberá afrontar las tareas de análisis del área previamente seleccionada. Expresando a través de planos una descripción y una interpretación morfológica de la misma. Para ello deberá descomponerla en los distintos órdenes que la han afectado, realizando un recorrido en el tiempo hacia atrás, a partir del hipotético estado original.

El primer orden es, pues, el geográfico. Se trata de una reconstrucción de la topografía realizada a través del trazado de las curvas de nivel y de la realización de sección generales, reflejando las ondulaciones del suelo. El segundo orden es el espacio agrícola, la primera gran transformación del hombre. En este orden se reflejarán los distintos elementos que lo componen; muros, bancales, edificaciones, sistema de irrigación, caminos etc., así como sus medidas y su disposición en el espacio.

El tercer orden es el urbano: dónde se reflejará la forma del tejido, su trazado, su geometría, las unidades intermedias, ya sean manzanas o bloques, y las viviendas, definiendo los parámetros espaciales y métricos, con secciones y alzados sintéticos.

los tres órdenes básicos; el geográfico, el agrícola y el urbano. Estos análisis deben ir acompañados de una memoria de por lo menos un folio por cada orden.

Este trabajo, ya se realizado en grupo o de forma individual, será explicado por cada alumno en examen oral individual. La exposición deberá ser clara y concisa de todos o algunos de los tres órdenes, demostrando que se conoce el lugar y que se tiene un léxico suficiente para explicarlo. Se puntuará de 0 a 10, siendo 5 el aprobado. En caso de suspenso deberá realizarse un trabajo escrito de, por lo menos, 2 folios de extensión por cada orden, así como completar las planimetrías si fuera necesario, como forma de recuperación. Se valorará el nivel de conocimientos y el rigor con el que se afronta la fase analítica.

Con relación al proyecto urbano, a desarrollar a lo largo del curso, se trata con construir un nuevo recorrido en la ciudad, una pequeña calle, es decir; la frase urbana mínima. Ésta debe ser definida por la forma por su espacio, proyectando con atención al vacío, y derivando de éste el lleno y no al

revés. Esto implica proyectar la ciudad, en primera instancia, desde el espacio público y no desde el privado. Se definirán sus proporciones, sus arquitecturas y sus usos. El alumno deberá mostrar su capacidad de construir un nuevo espacio haciendo más compleja el área dónde se interviene. Las razones del proyecto deben estar basadas sobre la lectura del lugar, (el análisis realizado), el programa que es dado; veinte viviendas, (aunque esta cantidad pero es un número a confirmar a través del proceso proyectual, pueden ser más o pueden ser menos), a la construcción de un espacio libre y público que permita los usos de la vida asociada y al establecimiento de vínculos entre la ciudad y el campo. El alumno debe ver en el lugar parte de las claves del proyecto, otras serán derivadas de la cultura urbana y urbanística, y del propio proceso proyectual, produciendo un nuevo espacio libre público que articula un nuevo espacio libre en los pobres tejidos periféricos. El objetivo es proyectar un recorrido congruente con el lugar, para no deformarlo, a la vez que se introduce una nueva forma en el contexto haciéndolo más rico, siendo entendible en términos urbanos y territoriales al plantear nexos entre la ciudad y el campo, por ahora inexistentes en el contexto canario. Una vez determinado el trazado se entra en la última fase, que será individual, donde se comprobará la validez del proyecto definiendo arquitecturas, esto es con viviendas ya sean agrupas en manzana o en bloques lineales, (que serán dadas o a elección del alumno), construyendo un espacio urbano como expresión de la relación arquitectura/ciudad y la relación ciudad/campo.

Aquí está fijado el nivel mínimo de aprobado, que implica un 5 en una escala de 0 a 10. Estando las calificaciones superiores al 5 en función de una mayor claridad, de la manifestación de una mayor cultura así como de una mayor complejidad de la propuesta. Este trabajo tiene la consideración de trabajo final y se entregará el día del examen fijado por el Centro. En caso de suspenso habrá una última corrección que servirá de guía para su entrega en la correspondiente convocatoria extraordinaria.

El seminario proyectual, se realiza inmediatamente después de haber finalizado el análisis. El objetivo es resolver la transición entre análisis y proyecto, dos momentos que están relacionados entre sí, pero en los que no existe una continuidad, sino un salto, entre otros considerandos porque frente a una situación urbana dada, no existe una única respuesta sino un amplio abanico de ellas, siendo gran parte con un mismo grado de validez. Surge así la pregunta de por cuál optar. El seminario se presenta como el mecanismo que obliga al salto a través de una concentración en el tiempo de ponderación de diversas opciones y la elección de una. Es, pues, el inicio del proyecto, donde elementos existentes se deben trenzar con otros nuevos, perfilando un proyecto, que posteriormente conforme se va desarrollando el curso, mediante un juego de ensayo y error, se va madurando la intervención. Se valorará en la respuesta la capacidad de ligazón entre lo existente y lo nuevo, la calidad del incipiente espacio público, la forma del recorrido, la consistencia del mismo en términos urbanos y territoriales, las relaciones arquitectura/ciudad y ciudad/campo, como requisitos elementales de un buen proyecto urbano. Se calificará de 0 a 10, siendo el 5 el aprobado dónde el proyecto deberá cumplir las condiciones reseñadas anteriormente. Las notas superiores al 5 estarán en función de su mejor entendimiento de las condiciones del ámbito de intervención, y de la claridad formal. El suspenso implica que no se ha conseguido el nivel suficiente y, por ello, se deberá continuar trabajando sobre éste, además será necesario realizar un trabajo escrito de 10 folios de extensión sobre un proyecto urbano y su producción determinado por el profesorado, como medio para ampliar la cultura proyectual del alumno y pudiendo, de este modo superar este nivel.

El estudiante superará la asignatura cuando su calificación sea igual o superior a cinco (de acuerdo con el baremo de calificación entre cero y diez), y de las proporciones de cada fase, con la condición de que tienen que estar aprobadas tanto la parte teórica como la proyectual de modo independiente.

$L\ NF = (0,1xET + 0,05xST) + (0,3xA + 0,1xCC + 0,45xPU)$
siendo

NF nota final
ET nota de examen teórico
ST nota de seminario teórico
A nota de análisis
CC nota de la carta crítica

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Taller de análisis

Donde se realizará una lectura disciplinar del área de trabajo; un tejido periférico caracterizado por la mezcolanza de fracciones de tejidos urbanos, fragmentos agrícolas y de restos naturales, que conforman un mundo que no es fácil de aprehender. La lectura debe dar claridad a ese mundo a partir del desglose en las tres capas fundamentales correspondientes al orden geográfico, orden agrícola y orden urbano, para poder operar en él.

Taller proyectual

Donde se desplegará un proyecto urbano de pequeña escala, a partir de las claves de lectura, del diagnóstico, derivado de la fase analítica, sobre un programa de viviendas y de espacios públicos, así como, en casos, de un pequeño equipamiento.

Seminario proyectual

Una vez concluido el análisis se produce un salto con el lineal, porque no existen soluciones únicas. Por ello, el seminario trata de resolver la incertidumbre, a través de una intensa reflexión concentrada en el tiempo, generando las primeras formas, que deberán someterse al trabajo pausado del ejercicio proyectual.

Seminario de debate

Fomentar y ejercitar al alumno en la discusión razonada y el empleo del rigor en términos disciplinares como requisito para un buen desenvolvimiento en el ejercicio proyectual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1 semana

Introducción

Lección 1

2 semana

Taller de análisis

Lección 2

3 semana

Taller de análisis

Lección 3

4 semana

Taller de análisis

Lección 4

5 semana

Taller de análisis

Lección 5

6 semana

Taller de análisis

Seminario proyectual

7 semana

examen y entrega del análisis y la carta crítica
Taller proyectual
8 semana
Taller proyectual
9 semana
taller proyectual
10 semana
taller proyectual
Seminario de debate teórico
11 semana
taller proyectual
12 semana
taller proyectual
13 semana
taller proyectual
14 semana
taller proyectual
15 semana
taller proyectual
entrega del proyecto

Actividad: lecciones teóricas
Horas presenciales: 3,875
Factor: 2,0
Horas trabajo autónomo: 7,75
Total de horas: 11,625

Actividad: taller de análisis
Horas presenciales: 10,5
Factor: 0,8
Horas trabajo autónomo: 8,4
Total de horas: 18,9

Actividad: taller proyectual
Horas presenciales: 32,625
Factor: 0,8
Horas trabajo autónomo: 26,1
Total de horas: 58,725

Actividad: seminario proyectual
Horas presenciales: 7,5
Factor: 1
Horas trabajo autónomo: 9
Total de horas: 16,5

Actividad: seminario de debate teórico
Horas presenciales: 1
Factor: 2
Horas trabajo autónomo: 7,75
Total de horas: 11,625

Horas presenciales totales: 52,25

Horas trabajo autónomo totales: 52,25

Total horas: 112,50

Clases teóricas: 0,225 ECTS.

Clases prácticas: 2,025 ECTS.

Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones, y tutorías: 2,25 ECTS

Créditos horas

ECTS

0,225 x 25 = 5,625 presenciales (Clases teóricas)

2,025 x 25 = 50,625 presenciales (Clases prácticas) 50% (56,25 horas)

2,250 x 25 = 56,250 no presenciales (Trabajo autónomo del alumno) 50% (56,25 horas)

4,500 Suma = 112,500

56,25 / 3 = 18,75

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas generales y especializadas. Planimetrías y fotografías aéreas. Visitas al lugar y colección de fotografías del mismo. Revistas de arte, arquitectura, urbanismo y ciudad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante deberá ser capaz de practicar una lectura del lugar y desplegar un proyecto urbano de pequeña escala, siendo congruente con el lugar mismo, y que suponga una operación que añada complejidad; en este caso; la construcción de un nuevo recorrido o la modificación de uno existente, ya sea calle, plaza, paseo, o cualesquiera denominaciones que contenga, sobre un programa de 30 viviendas.

Habilidad para trabajar en grupos en el desarrollo de una intervención urbana de pequeña escala con tejido residencial, como respuesta crítica y contenidos disciplinados que la hagan sólida y coherente con el hecho urbano en el que se insertan.

Habilidad para el análisis urbano y la síntesis.

Habilidad para afrontar problemáticas urbanas acotadas a la pequeña escala.

Habilidad para decidir los contenidos y las formas de un proyecto urbano de pequeña escala, esto es; las figuras que forman los espacios libres públicos y las arquitecturas, los trazados y los espacios urbanos.

Habilidad para razonamiento en términos arquitectónicos y urbanos y mostrar una actitud crítica con la realidad.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial e individualizada, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas del trabajo autónomo.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada profesor, de manera que el estudiante pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico.

Se favorecerán aquellas con cita concertada, pudiendo el profesor definir su horario semanalmente. De forma paralela, la tutoría se podrá desarrollar utilizando el Campus Virtual, como complemento de las tutorías presenciales.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial y en grupo, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas u orientación en su proceso formativo, entendiéndose como complemento al trabajo no presencial.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada profesor, de manera que el grupo de trabajo pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico.

Se favorecerán aquellas con cita concertada, pudiendo el profesor definir su horario semanalmente. De forma paralela, la atención presencial a los grupos de trabajo se podrá desarrollar en el Campus.

Atención telefónica

No se utilizará esta vía para la resolución de posibles dudas del estudiante.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma del campus virtual se ofrecerá la información de interés para los estudiantes y se podrán realizar las pertinentes consultas.

Bibliografía

[1 Básico] Alvaro Siza : Barrio de la Malagueira, Évora /

Enrico Molteni.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,, El Vallés : (1997)

8483012235

[2 Básico] Ciudades civilizadas: lecciones de urbanismo /

Rosario del Caz Enjuto, Pablo Gigosos Pérez y Manuel Saravia Madrigal.

Ediciones ETSAEV,, Valladolid : (1999)

84-7762-979-X